



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 240, relativa a declaración del túnel de La Engaña como lugar de memoria democrática y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0240]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 240, relativa a declaración del túnel de La Engaña como lugar de memoria democrática y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, señorías, buenos días a todos y a todas.

Según hemos podido ver publicado en la prensa durante este mes de abril, el Gobierno de Cantabria tiene previsto, con fondos europeos el inicio de las obras en el entorno de La Engaña, en Vega de Pas, donde se pretende llevar a cabo, pues un proyecto turístico con la creación de un albergue y un centro de visitantes entre, entre otras cuestiones.

De hecho, según estas mismas informaciones, el primero de los contratos de los cuatro en los que el Gobierno ha dividido la actuación, se darán encargado de acometer la reforma de la estación de Yera, concretamente en el almacén de mercancías de la estación, de la antigua estación y los edificios anexos; que, según la nota de prensa del propio Gobierno de Cantabria, con un presupuesto de 550.000 euros, servirá para convertir este inmueble en un centro de recepción de visitantes de información y de contratación de rutas guiadas, en las que se colocaran paneles informativos, documentos gráficos y material, relativo al contexto histórico de la perforación del túnel y del entorno en el que se asienta. Esta es la nota de prensa del propio Gobierno de Cantabria.

Pues bien, aprovechando esta circunstancia, hoy, desde el Grupo Socialista, traemos a debate a este Parlamento una propuesta que complementa esta actuación, una propuesta que interpela a nuestra historia, a nuestro sentido de justicia y a nuestro compromiso con los valores democráticos que deben guiar nuestra convivencia y que entendemos debería ser apoyada por todos los grupos de esta cámara.

El túnel de La Engaña es parte de la historia reciente de nuestra tierra, de Cantabria, pero también es parte de la historia de España y sobre todo de las personas que construyeron, en muchos casos con su sangre, su sudor su sufrimiento y en muchos casos con su vida.

Un proyecto fallido sí y del que hoy apenas quedan ruinas, pero que es sobre todo un símbolo de una época muy oscura de represión y sufrimiento, y que no podemos permitirnos que caigan en el olvido.

No podemos permitir que la memoria de quienes trabajaron forzosamente su perforación del túnel, de quienes padecieron condiciones inhumanas quede enterrada bajo la indiferencia. No podemos hacerlo si de verdad queremos instalar puntos de información para los visitantes que sean verídicos y no sesgados.

Señorías, hablamos de un túnel de casi siete kilómetros, cuya construcción entre los años 41, 1941 y 1959, costó la vida a muchas personas, según datos oficiales del propio régimen, con lo cual casi que lo pongo en cuarentena, hubo un total de 17 fallecidos. Pero se desconoce cuántos más pudieron fallecer tras ser trasladados a Valdecilla tras graves accidentes que se producirán, pues muy habitualmente.

Tampoco hay cifras sobre los que tras el paso de los años murieron por la silicosis contraída por trabajar sin ninguna protección contra el polvo de los barreños. Sí hay constancia, que trabajaron alrededor de 560 presos republicanos como parte de batallones de trabajadores penados que tenían redención de pena por jornadas trabajadas, y esos presos republicanos fueron utilizados como mano de obra esclava en su excavación, en condiciones extremas de frío, hambre y maltrato.

Según diversas fuentes y como decía, muchas de ellos no se sobrevivieron para ver el resultado de su trabajo. Insisto, fueron trabajadores esclavos de la dictadura que padecieron de todo: de alimentación, de cuidados médicos de ropa, apropiada para el frío y también humedad y sobre todo de la falta de protección de medios para para trabajar.

La mayor parte de los fallecidos lo fueron por desprendimientos del techo y por voladuras en el propio túnel. Fueron personas anónimas cuyo destino trató de ocultar el franquismo. Personas cuyos nombres pueden haberse perdido, pero su sufrimiento no debe borrar se de la historia.



Ahora, el Gobierno de Cantabria ha previsto una inversión para la recuperación de este entorno con fines turísticos, pretende que la zona atraiga a visitantes a disfrutar de la majestad utilidad del paisaje natural de un enclave único, que en eso sí que estamos de acuerdo, es un enclave único para Cantabria, pero este lugar es mucho más que eso. Este lugar tiene una historia que merece y debe ser contada, una historia que además con total seguridad será parte de la que atraiga a ese turismo, porque sí señorías, el turismo no solo se basa en el sol, la playa y lugares paradisíacos. También existe un turismo histórico y un turismo cultural. Turismo quizá mucho más sostenible que otros tipos de turismo y cuyos resultados pueden comprobar en otros lugares, en otros lugares, de la memoria, y dentro y fuera de España, por ejemplo, los de la Segunda Guerra Mundial, repartidos por Europa, que cada año atrae a cientos de miles de visitantes. Comprueben los datos de (...), de Auschwitz-Birkenau, de las playas de Omaha y Yuca, de los cementerios de Normandía, y no hace falta irnos fuera de España yo este mismo verano estuve en la estación internacional de Canfranc en el Pirineo de Huesca, Pirineo Aragonés, muy cerca de Jaca, un lugar que de siempre me ha atraído mucho por el paisaje, evidentemente, los Pirineos es algo espectacular pero también porque me atrae la historia desde su construcción hasta lo que allí sucedió en la Segunda Guerra Mundial. Lo digo por poner un ejemplo de un lugar que yo creo que todos conocemos, que es de sobra conocido y compararlo con la estación del túnel de La Engaña y el entorno de esta estación.

Por eso, el Grupo Parlamentario Socialista presenta esta propuesta con un objetivo claro. Primero, declarar el túnel de La Engaña como lugar de la memoria democrática; 2, colocar una placa en su boca norte que lo identifique como tal y 3, garantizar que los paneles informativos expliquen el origen franquista de la construcción y el papel de los presos republicanos que allí sufrieron.

Señorías, sabemos que hay quienes preferirían, como en otras ocasiones pasar de puntillas sobre esta parte de nuestra historia, habrá quienes quieran obviarlo, incluso que lo nieguen, sabemos que hablar de la dictadura y de sus víctimas aún incomoda a algunos sectores, pero reconocer nuestro pasado no es un ajuste de cuentas con nadie, es un acto de justicia, y yo creo que en este caso concreto es un claro ejemplo de ello. Poner allí una placa en recuerdo a las víctimas de la construcción del túnel no sé a quién le puede hacer daño, es un debate sobre nuestra responsabilidad con la verdad y la verdad es que 560 presos republicanos fueron forzados a trabajar en su construcción, personas que por el simple hecho de pensar diferente fueron condenadas a trabajos forzados en condiciones inhumanas, hombres que vivían hacinados sin apenas alimentos, sometidos al frío y a jornadas laborales extenuantes, de ellos, alrededor de 190 estuvieron en la parte cántabra del túnel y los otros en la boca de la parte de Burgos.

Es un debate sobre si queremos construir una sociedad que reconozca a las víctimas de la represión franquista o que la sigue ignorando o negando la propia represión. Es un debate sobre si queremos que Cantabria sea un ejemplo de compromiso con los derechos humanos o si preferimos seguir mirando hacia otro lado porque, como se ha dicho en otras ocasiones en esta tribuna, reconocer nuestra historia es abrir viejas heridas.

Con este criterio no habrá ningún, no habría ningún lugar del recuerdo de lo que pasó en Europa que, como les decía antes, ni se podría visitar Auschwitz ni Mathausen ni las playas de Omaha, Yuta ni los cementerios de Normandía.

Estos europeos, pues deben ser gente, gente rara, por no querer olvidar lo que pasó en sus en sus países. No sé España debe ser diferente a todos los demás países de Europa.

Por todo ello, pedimos el apoyo de esta Cámara a esta proposición, porque recordar no es reabrir viejas heridas, es impedir que se vuelvan a repetir, porque dignificar la memoria de los que sufrieron es una deuda que nuestra democracia no puede seguir postergando.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Sr. Iglesias, no pueden ustedes evitarlo, no pueden evitarlo, es que el sectarismo, les consume en cuanto ven que tienen la oportunidad de cambiar y modificar parte de la historia ya están ustedes ahí con su memoria democrática.

Fíjese, veo que habla usted mucho del túnel de La Engaña, pero veo que ha leído poco, y yo le digo una cosa, le agradezco muchísimo la oportunidad que me ha dado de pasarme el fin de semana leyendo los tres libros que creo que están editado sobre el túnel de La Engaña, muy interesantes. Por cierto, voy a empezar, no pensaba hacerlo, pero es que escuchándole a usted lo de los terribles trabajos forzosos que hay, qué daño ha hecho Hollywood me los imagino con la cadena puesta en el tobillo pasando hambre, las inclemencias del tiempo, ¿Oiga usted sabe -creo que no lo sabe porque veo que se ha leído poco- usted sabe que de los 20 años que se trabajó en el túnel hubo cuatro, donde no llegó a cuatro, tres y medio donde efectivamente participaron los presos? ¿Y usted sabe en qué condiciones no lo hicieron? Pues, como todos los demás, como todos los demás que pertenecían, empresas y que trabajaron ahí.



Déjenme leerle algún testimonio directo para que no diga que es que esto lo decimos los de VOX, algún testimonio directo. Matías Sainz: “Fueron los penados, los que comenzaron con otros de la empresa, en este caso ABC a construir el túnel de La Engaña en 1942. Con ellos nunca se usaba la palabra presos y trabajábamos con ellos divinamente, nunca hubo problemas con nadie” ¿Sabe usted que trabajaran en igualdad que el resto de los trabajadores? No, no lo sabe.

Mire, le voy a hablar de uno de los presos de uno de los presos, José Navarro, la llevaron al canal de El Dueso y lo indultaron pero lo trajeron a trabajar en Yera como capataz de vagonetas en el túnel de Morrito, aquí estuvo en una casa de la antigua finca del Doctor Madrazo, que tenía una bolera, en esta foto aparece mi padre lanzando una bola, en Vega de Pas conoció a mi madre se casaron porque lo que pasó en esos cuatro años fue que muchos de esos casi cuatro años muchos se afianzaron en la tierra y algunos que venían sobre todo de Extremadura, de Andalucía pues efectivamente se quedaron se quedaron allí. Es verdad que dicen al principio los andaluces pasaban más presión que los pasiegos, claro, estaban menos acostumbrados, oiga, pero qué barbaridad las cosas que ha tenido usted, es que lo de la palabra esclavos, ya le digo, es que es que el daño de Hollywood, en fin...

Voy a intentar centrarme en lo que en lo que quería decirles. Miren, no la boca del túnel de La Engaña no puede ser declarado un monumento de la mal llamada memoria democrática, y no por el hecho de no reconocer que lo reconozco, está escrito aquí por muchos de los que lo vivieron en primera persona, que durante esos casi cuatro años en su construcción trabajaron aquellos presos que lo pedían voluntariamente para redimir parte de su pena, sino porque no vamos a hacerles el juego a su habitual empeño de reescribir la historia, su memoria revanchista, será la suya, la nuestra es una memoria de concordia.

Porque, fíjese, igual sí que hay que poner una placa diciendo a pesar del esfuerzo, por cierto, que el proyecto tampoco fue Franco, Franco entonces estaba en Marruecos, ni siquiera había extendido a general de brigada, es que fue de la época de Primo de Rivera, pero esto usted lo mezcla todo porque lo necesita porque es que, si no, no les sale lo que quieren contar.

Ustedes buscan, como siempre, alimentar el odio, el resentimiento, utilizar el sufrimiento de unos para reescribir la historia a conveniencia de unos pocos. Es obsesivo ya, es obsesivo, que cada vez que creen que le pueden atribuir algo a Franco ahí están ustedes en pie enjuto.

En fin, yo le propongo que piensen ustedes en placas para la concordia y en el ejemplo de convivencia que giró en torno a esta obra que costó vidas, sí, como en Asturias en todas las minas, que costó vidas, por las condiciones que no había desde luego, ojalá hubiera habido la seguridad laboral, pero fíjense que han fallecido hace poco, hace escaso creo que menos de un mes 5 personas en Asturias también es una mina. O sea, las condiciones de trabajo en una mina son penosas, son penosas, y, por supuesto, ahora hay muchas medidas de seguridad que entonces no las había.

Pero, ojo, porque aquí tiene usted la relación de algunos fallecidos a partir de los años 54, 55 y claro, a estos no hay que rendirles homenaje, no, a estos no, solamente a los que quieren los socialistas. Bueno, pues habría que preguntarse por qué los políticos, vergonzosamente no han hecho nada en 65 años por poner en valor esta infraestructura por qué en 65 no se ha hecho funcionar aquello ¿Por qué no le parece más lógico una placa donde saquen las vergüenzas de los políticos? Los intereses políticos que lo paralizaron, ¿qué pasó en el País Vasco cuando no interesaba, que hubiera un Santander-Mediterráneo que estuvieran concluidas las obras, hasta aquí? Lo tiene usted en el libro no me da tiempo, ya le digo que ha sido interesantísimo el fin de semana me ha ilustrado muchísimo, usted se ha ilustrado nada.

Yo creo que tenemos que cambiar ya esta manera de entender que se pueden hacer iniciativas para manipularnos a todos. La construcción duró cerca de 20 años, fue durante insisto, durante los primeros 4 años que trabajaron los presos republicanos, debe decirse que las distintas empresas que acometieron las obras, pues claro que fueron unas responsables de retrasos, otras de malas condiciones laborales.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Y que finalmente no se terminara ese túnel.

Pero, por favor, Sr. Iglesias, deje de hacer demagogia barata, vamos a ser fieles y a preocuparnos de los problemas de hoy y por supuesto, yo estoy de acuerdo que hay que poner en valor la historia, pero toda la historia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: No hay derecho, señorías. No hay derecho a intentar reescribir lo que pasó en el túnel de La Engaña durante tantos años en ese tiempo. No hay derecho a contar solo una parte de la realidad. Claro que entre el año 42 y el año 45 trabajaron allí más de 560 reclusos condenados de la Segunda República por actuaciones cometidas



antes del año 39, claro que sí, claro que trabajaban allí no voluntariamente, no, los trajeron, claro que les pagaban, lo pone en ese libro, qué ocurre, que es que usted solo se ha leído una parte, sabe que les pagaban lo mismo que a los trabajadores, sí, se lo ingresaban al ministerio y el ministerio devolvía parte de ese dinero a la empresa por darles trabajo, devolvía parte de ese dinero, se lo quedaba él para la manutención y una parte ínfima iba para esos trabajadores. Esas son las condiciones de igualdad reflejados también en ese libro. No lo cambiemos, no lo cambiemos.

¿Claro que sabe qué ocurre en el año 45?, ¿sabe por qué los reclusos abandonan esa obra?, ¿sabe por qué la empresa ABC abandona esa obra?, porque hay un indulto y entonces todos esos que según usted estaban aquí encantados dejan de trabajar en esas condiciones y entonces tiene que venir otra empresa a hacerse cargo de ello, una empresa de Zaragoza, Portolés y Cía., y son los que ponen en marcha toda la fase final de un proyecto que tenía que durar 52 meses y duró 18 años, de un proyecto en el que murieron muchas personas, no solo del régimen, no solo presos, sino también mucha más gente, ¿pero saben qué ocurrió?, que miren, dentro de las cosas que pasaron en aquella época, cuándo se va a inaugurar esa situación el 1 de mayo, el 1 de mayo de 1959, con motivo del Día del Trabajo, ese día, exactamente el día antes, se produce un desprendimiento y muere con nombres y apellidos, Amador Vilches, muere derivada de esa situación y qué hacen, suspenden la inauguración el día 1, pero la hacen el día 8 porque es que estaba el delegado en aquel momento de la empresa, los representantes del Gobierno, los representantes del régimen franquista, porque, claro, claro que nos encontramos con esta situación. Claro que no es un proyecto de régimen franquista que viene de Primo de Rivera, pero saben quién lo paró, Franco, claro que lo paró Franco, no empezamos a reescribir la historia.

¿Saben que se planteó la empresa Portolés?, poner una placa de mármol con el nombre de todos los que habían fallecido, y eso es prácticamente lo que hoy se pide, que se reconozca a todos los que han fallecido en esa obra su protagonismo, su parte importante en la historia de Cantabria y que se haga en un momento en el que hay una dejación absoluta en todos los proyectos que tienen que ver con el túnel de La Engaña. Antes se nos hablaba, miren, el 28 de febrero del 24 se adjudicó en un millón de euros la vía verde, ¿saben qué va a ocurrir? Que el Gobierno va a tener que devolver todos esos fondos europeos, porque ha renunciado a ese contrato. El 10 de agosto del 24, 10 de agosto del 24, se adjudicó en casi 200.000 euros la estancia y aparcamiento de la estación de ferrocarril de Yera, las obras no han empezado, el 18 de marzo del 25 son las obras a las que ha citado el portavoz socialista, las obras no han empezado, las obras de acondicionamiento de andenes y almacén de noviembre del 24 no han empezado, es que no ha empezado ninguna obra de las previstas en el entorno del túnel de La Engaña, y de esto no tiene la culpa Franco, pero si es necesario recordar la historia.

Y miren, voy a acabar, voy a acabar con alguien que verdaderamente no creo que nadie le pueda calificar de sectario, y lo voy a hacer en homenaje al Premio Nobel Mario Vargas Llosa en el día de su fallecimiento, él decía que la intolerancia de quienes creen en verdades absolutas llenan de muertos regiones enteras del mundo, lo decía cuando recibía en el 2013 del Premio Internacional de la Convivencia, así que, por favor, señores diputados, no seamos intolerantes, pensemos en el futuro.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Tengo mis dudas acerca de si este debate es muy edificante y aporta algo a la sociedad de Cantabria de hoy y a la sociedad que queremos para el futuro. Yo no tendría ningún problema en que allí se ponga una placa, como ha dicho el Sr. Hernando, con todos los que fallecieron, el nombre de todos ellos, los que trabajaron como presos y los que trabajaron como operarios, es decir, todos ellos, pero me molesta la utilización que se está haciendo de esto para llevarlo a donde quieren llevarlo, a lo de siempre, al pasado, a la Guerra Civil, a reabrir heridas, a los bandos, a lo de siempre, y creo que además, apoyándose muy malamente, en lo que es la verdad histórica, es decir, la proposición no de ley que usted defiende hoy habla del túnel de La Engaña, un proyecto franquista, pero, cómo puede decir eso, el túnel de La Engaña forma parte del trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo que el Gobierno de la monarquía aprueba en 1908, cuyas primeras obras se ejecutan a partir de 1924, en la etapa de Primo de Rivera, que da lugar a que algunos tramos de esa línea entren en servicio en 1930, todavía no había llegado la república y que en esa fase de ejecución de la parte más compleja de la obra, que es el túnel, empieza a construirse en el 42, acaba de construirse en el 61, durante 3 años trabajan presos de la guerra, evidentemente con mucho sufrimiento, con víctimas y con mucho dolor, nadie lo podemos negar, pero trabajan 500 presos durante 3 años en una obra que se ejecuta durante 19, el día que los presos políticos salen de allí habían horadado 500 metros, y la mayor parte de ese trabajo de los presos no había sido propiamente el túnel, sino la construcción de los 2 poblados para alojar a las familias de los obreros, yo he entrevistado a gente viva de aquella obra y lo que usted está contando no es verdad, no es verdad, tengamos un poco de respeto que son víctimas.

Y yo le digo, el Valle de los Caídos sí fue un proyecto franquista, sí representa algo franquista, el túnel de La Engaña no, el túnel de La Engaña, evidentemente, hubo ese episodio, esa parte dolorosísima de esa obra, pero el túnel de La Engaña



es parte del Santander-Mediterráneo, que por cierto, dismanteló un Gobierno socialista mediante un decreto publicado el 2 de enero de 1985, que decide suspender la ejecución de las obras pendientes y dismantelar los tramos en servicio que eran entre Calatayud y Valencia.

Yo no tengo ningún problema en que se ponga una placa allí con el recuerdo de esas personas, cómo lo voy a tener, me parece de justicia, pero le digo pongamos también otra placa en la puerta de la casa parroquial de Vega de Pas donde los primeros días de julio del 36 mataron al cura y a sus sobrinas, esas no, esas no, es que usted solo propone recuerdos, homenajes de exaltación de las víctimas de un mando. Usted no va por la reconciliación. Usted no va por la concordia. Usted va por explotar el pasado, lo peor, lo más negro de la historia de España para dividir, para enfrentar, para crispas. Es lo que está haciendo, y para eso ya teníamos a Sánchez, Sr. Iglesias, para eso ya teníamos a Sánchez. Lo que usted pretende resucitar la Ley de Memoria Histórica de Cantabria que el Parlamento de Cantabria derogó atendiendo a la opinión de los votantes de Cantabria, expresada en las urnas el 28 de mayo de 2023. Porque algunos llevábamos en el programa a derogar esa ley. No hicimos como ha hecho su Gobierno de España, de la amnistía, la condonación de la deuda de Cataluña, el sistema fiscal privilegiado para Cataluña lo ha metido de tapadillo después, porque a nadie se lo contó antes de las elecciones. Nosotros sí, no hemos engañado a nadie.

¿Y por qué llevábamos la derogación de la ley? Porque queremos mirar al futuro, porque queremos que se conozca la historia, pero no con el fin de echárnoslo en cara unos a otros ni reprochárnoslo, porque no queremos muros en esta sociedad, porque no queremos más bandos, no queremos más bloques. Queremos la concordia, la reconciliación; esa que se puso en marcha en la transición por personas de muchísimo más categoría, como Adolfo Suárez, Santiago Carrillo, o Felipe González, o Manuel Fraga, tanta otra gente. En lugar de venir ahora con la mezquindad de echarse en cara unos a otros lo que otras generaciones, ninguno de nosotros, otras generaciones hicieron mal, en uno de los momentos más sombríos de la historia de España.

¿A qué se va a dedicar usted, a eso? Mire, yo solo le digo una cosa. Usted acaba de estrenarse como portavoz, es nuevo, portavoz parlamentario del PSOE de Cantabria. Si va a seguir el mismo camino que el anterior, usted sabrá. Yo creo que el sectarismo, la crispación, el enfrentamiento, los bandos, no son buenos ni para usted tampoco, ni para usted tampoco. Y si va a seguir el mismo camino del anterior, si va a hacer lo mismo que hacían ellos, podían haber seguido los mismos.

Yo no le recomiendo ese camino, no le recomiendo la utilización de la historia para enfrentarlo a los demás. Le recomiendo que se sume al esfuerzo de los demás, que es mirar al futuro, hacer propuestas, intentar alcanzar acuerdos, mejorar la sociedad de Cantabria de hoy, y sentar las bases para una sociedad mejor...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ...Vaya terminando, señor diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...en el futuro.

Le recomiendo que siga esa línea. Usted sabrá. A nosotros, hasta puede interesarnos más que usted siga insistiendo en los errores que hizo el anterior. Pero como le tengo algún aprecio personal, de verdad no se lo recomiendo. Mire a dónde lleva.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición tiene la palabra por el Grupo Socialista el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, muchas gracias.

Sr. Fernández, para decir que crispo, yo me veo bastante... con un lenguaje bastante más moderado que el suyo y sin tantos aspavientos y tanta película, la verdad.

Mire, Sr. Fernández, la verdad es que yo estaría preocupado si usted estuviera contento con el PSOE de Cantabria; me preocuparía mucho eso precisamente, la verdad. Y no lo contrario.

Mire, Sra. Díaz, una cosa es ser trabajador y otra es ser un preso político que no está ahí por voluntad propia. Es que son dos conceptos diferentes. Que no estaban ahí de vacaciones por voluntad propia, ni tenían un contrato laboral, evidentemente.

Y, en fin, entiendo que hoy sea un día duro para usted. Porque teniendo en cuenta quienes 14 de abril y coincide con el Pleno, con el Noventa y Cuatro Aniversario de la proclamación de la Segunda República, pues entiendo que usted está hasta nerviosa. Pero bueno, ya lo siento, son cosas que pasan.



Por cierto, los políticos –dice usted- refiriéndose a los políticos; no sé qué piensa que si usted, que es diputada y que además ha sido consejera de Presidencia del Gobierno de Cantabria por el Partido Popular; no sé si eso se llamase político o se llamase futbolista, no lo tengo muy claro.

Y mire, Sr. Fernández, que no, que se confunde. Que usted viene a contar la misma película de siempre, de que si bandos, de que no sé qué. Que lo que tienen que hacer es cumplir las leyes. Que hay una ley estatal que incumplen allá donde pueden.

Y ciñéndonos al tema planteado, por no irnos por los cerros de Úbeda como hace usted siempre, que acaba hablando de lo mismo siempre. Primero, la ley Autonómica está vigente; ya que el Gobierno de España presentó un recurso a la Ley de Derogación y el Tribunal Constitucional decretó la suspensión de esa Ley de Derogación; le guste a usted más o le guste a usted menos, la ley en este momento está vigente.

Pero independientemente de todo eso, hay una ley estatal que hay que cumplir. No como hace el ayuntamiento de Santander y la diputada y alcaldesa que tiene al lado, la Sra. Gema Igual, que lleva 18 años incumpléndolo de manera sistemática.

Porque ustedes de verdad cumplen las leyes que les gustan, pero las que no les gustan debe ser que no. Si es así, díganlo claramente y no nos andamos con rodeos y no andamos perdiendo el tiempo.

Y Sr. Fernández, actualícese ya, que todo el día cuenta las mismas historias: que si Sánchez, que o Koldo, que si Begoña, que si la amnistía. ¿Pero no se aburre usted ya, que hasta para hablar del túnel de La Engaña habla de Begoña Gómez? Es que da igual que aquí se trate de pesca submarina que del túnel de La Engaña, que usted viene a hablar de lo mismo. Qué pasa, que el fin de semana tuvo poco tiempo para preparar el tema.

Mire, esto, Sr. Aguirre, esto no es una tertulia abierta, esto es el Parlamento. Y si hablamos de un tema, lo menos que podían hacer es ceñirse al tema del que estamos hablando. Y hay que reconocerle, eso sí, que es bueno usted en eso de hacer teatro; yo en eso con usted no puedo no puedo competir, ¡Qué quiere que le diga!

Y es que aún tenemos fresco el recuerdo de la función del Sr. Aguirre del pasado lunes, que todavía lo pienso y me quedo loco. Pero mire, es que esto no es el teatro. Esto es el Parlamento de Cantabria.

Y el tema es muy sencillo. En resumen, reconocer y no olvidar a aquellos pobres hombres, presos del franquismo, que perecieron el túnel de La Engaña y a aquellos que trabajaban y también perecieron, también debemos reconocerles, evidentemente. Y que la historia no les olvide.

Y si eso le parece mal, aunque solo sea por humanidad, qué le puede molestar de eso a usted, Sr. Fernández; qué le puede molestar.

Y dar las gracias al Grupo Regionalista, por apoyar la propuesta.

Y muchas gracias. Esperemos a ver qué votan finalmente.

¡Ah! Y, por cierto, aquí tengo una solicitud al Ministerio, en el que un familiar de esos muertos pide que se haga esto. Aquí tengo una solicitud oficial, por si le parece mal...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley, número 240.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 240, por dieciséis votos a favor y diecinueve en contra.